

**MEMORIA DE ALCALDÍA****1.º MODALIDAD**

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto prorrogado 2018 de la Corporación, y dado que cabe efectuar alta de créditos por la existencia de un nuevo préstamo bancario, en algún concepto del Presupuesto corriente, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto bajo la modalidad de crédito extraordinario. El expediente de modificación de crédito n.º 10/2018 del Presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante nueva operación de crédito de contrato de préstamo entre el Ayuntamiento de Pílas, y el ICO con cargo al Fondo de Financiación a Entidades Locales a través del compartimento Fondo de Ordenación.

GASTOS

Aplicación Presupuestaria y concepto		Euros
15000/68900	Administración General de vivienda y urbanismo / Otros Gastos en inversiones de bienes patrimoniales	1.450.000,00 €
TOTAL		1.450.000,00 €

2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia mediante operación de crédito de contrato de préstamo entre el Ayuntamiento de Pílas, y el ICO con cargo al Fondo de Financiación a Entidades Locales a través del compartimento Fondo de Ordenación:

ALTAS de INGRESOS

Aplicación Presupuestaria y concepto		Euros
91100	Préstamo ICO Fondo de Ordenación	1.450.000,00 €
TOTAL		1.450.000,00 €

3.º JUSTIFICACIÓN

Se trata de gastos de carácter específico y determinado que es necesario efectuar, dotando de consignación las distintas aplicaciones presupuestarias debido a la necesidad de dar cumplimiento a dichos gastos.

Se lleva a cabo la citada modificación al no existir en el estado de gastos del Presupuesto prorrogado 2018 crédito destinado a esas finalidades específicas.

En Pílas, a la fecha de la firma

El Alcalde

Fdo.: José L. Ortega Irizo

Código Seguro De Verificación:	xSce0XC5jpoGgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Leocadio Ortega Irizo	Firmado	22/05/2018 11:35:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xSce0XC5jpoGgtHdvTkuIw==			